



*11 de marzo de 2020*

**De: Sección sindical SI – UGT**

**A: Dirección Recursos Humanos CRTVE**

Ante la situación provocada por la expansión del virus Covid-19 y sin olvidar las medidas ya adoptadas por el gabinete de crisis creado por la CRTVE, desde las secciones sindicales del SI y de UGT en la CRTVE proponemos que se adopten las siguientes medidas.

- Que durante el tiempo que dure esta situación, se sumen a las medidas ya adoptadas, la limitación del tiempo de trabajo al meramente necesario para realizar la labor encomendada.
- Que una vez terminada aquella los trabajadores afectados puedan abandonar las instalaciones de CRTVE, sin que les sea tenido en cuenta el tiempo restante en caso de que sus tareas no lleguen a cubrir la jornada tipo.
- Que esta variación en la norma sea mantenida hasta que las autoridades competentes sobre esta crisis determinen que ya no existe tal alarma.